

FORMATO EIA-FA-007  
INFORME DE REVISIÓN DE CONTENIDOS MÍNIMOS DEL  
ESTUDIO DE IMPACTO AMBIENTAL

FECHA DE INGRESO:	15 DE JULIO DE 2019
FECHA DE INFORME:	18 DE JULIO DE 2019
PROYECTO:	RESIDENCIAL CHIVO CHIVO
CATEGORÍA:	I
PROMOTOR:	YONGFA WANG
CONSULTORES:	FERNANDO CÁRDENAS (IRC-005-06) RICARDO MARTÍNEZ (IRC-023-04)
LOCALIZACIÓN:	COMUNIDAD DE CHIVO CHIVO, CORREGIMIENTO DE LAS CUMBRES, DISTRITO Y PROVINCIA DE PANAMÁ

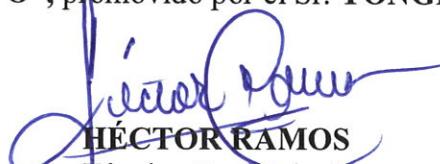
**BREVE DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO:** El estudio de impacto ambiental Categoría I denominado “**RESIDENCIAL CHIVO CHIVO**”, este proyecto tiene como objetivo la construcción de un edificio de apartamentos que constará de 11 apartamentos en dos (2) plantas, paredes de bloques de 4 pulgadas espesor con repelllo liso ambas caras, pisos acabados, cubierta de acero galvanizado esmaltado calibre 26, cielorraso, sistema eléctrico interno, ventanas de vidrios, pintura y otros acabados, cósonos con las construcciones modernas en un terreno cuya superficie es 547.32 m<sup>2</sup>, de la finca cuyas numeraciones y demás documentación son las siguientes; Finca (Inmueble) Panamá, Código de Ubicación 8715, Folio Real N° 263991 (F). Ubicada en el corregimiento de Las Cumbres, distrito de Panamá, provincia de Panamá, República de Panamá, cuyo propietario es el señor **YONGFA WANG** de nacionalidad china con cédula de identidad personal E-8-75927.

**FUNDAMENTO DE DERECHO:** Texto Único de la Ley No.41 de 1998; Ley No.38 de 2000; Decreto Ejecutivo N° 123 de 2009, modificado por el Decreto Ejecutivo No.155 de 05 de agosto de 2011 y demás normas complementarias y concordantes.

**VERIFICACION DE CONTENIDO:** Que conforme a lo establecido en el artículo 41 del Decreto Ejecutivo 123 del 14 de agosto de 2009, modificado por el artículo 7 del Decreto Ejecutivo No.155 de 5 de agosto de 2011 se inició el procedimiento administrativo para la evaluación de Estudios de Impacto Ambiental (EsIA), Fase de admisión.

Que luego de revisado el registro de consultores ambientales que lleva el Ministerio de Ambiente, se detectó que los consultores responsables de la elaboración del Estudio de Impacto Ambiental se encuentran debidamente actualizados y habilitados.

**RECOMENDACIONES:** Por lo antes expuesto, se recomienda **ADMITIR** el Estudio de Impacto Ambiental Categoría I, del proyecto denominado “**RESIDENCIAL CHIVO CHIVO**”, promovido por el Sr. **YONGFA WANG**.



HÉCTOR RAMOS  
Técnico Evaluador



HÉCTOR MAURE  
Director Regional de Panamá Norte, encargado